



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 25 marzo 2015.

Decreto N° 0792 /

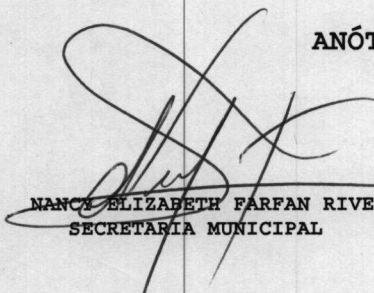
Vistos:

1. Ley N° 20.649 de fecha 11 de enero del año 2013, Bonificación por retiro Voluntario.
2. Acuerdo N° 43 de fecha 28 de marzo del 2014; del Concejo Municipal.
3. Decreto N° 1637 de fecha 01 de septiembre 2014; que acepta la Renuncia Voluntaria de don (ña) Arturo Guillermo Rojas Rojas Rut N° 5.724.772-k Administrativo Grado 12° EMS.
4. La Resolución N° 1.600 de fecha 24 de noviembre del 2008 de la Contraloría General de la Republica.
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de 1999.

Decreto

- 1.- Autorizase a cancelar a Don (ña) Arturo Guillermo Rojas Rojas Rut N° 5.724.772-k Bonificación por Retiro Voluntario, por la suma de 11.117.700 (Once millones ciento diecisiete mil setecientos) equivalente a 11 meses de acuerdo a la Ley N° 20.649 y según planilla adjunta.
- 2.- Se cancelará el monto indicado con Recursos Municipales, mientras sean percibidos los ingresos del Anticipo Fondo Común Municipal solicitados; los cuales formaran parte de los ingresos de las Arcas Municipales.
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-23-03-004-000-000 otras indemnizaciones del Departamento Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGISTRESE Y ARCHÍVESE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes. /
- CHTR/NEFR/PCT/HECP/meqt.-